



Posgrado en Ciencias Ambientales

Oficio No. PCA/045/13

DR. SALVADOR ROGELIO ORTEGA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
Presente

Por este conducto deseo comunicarle que la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de su prestigiosa institución, nos envió a revisión la actualización del Programa de Doctorado en Ciencias Ambientales. Esta revisión fue efectuada por Profesores Investigadores de nuestro posgrado, en carácter de evaluación de pares académicos y, me complace comunicarle que se decidió otorgar el AVAL DE PERTINENCIA correspondiente.

Aprovecho la oportunidad para felicitar a los profesores de la UCDR, por el excelente trabajo realizado y las pertinentes modificaciones efectuadas al programa original.

En espera de poder estrechar más nuestros lazos de cooperación académica, me es muy grato quedar de usted.

ATENTAMENTE
"PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR"
H. PUEBLA DE Z., NOVIEMBRE 26 DE 2013

DRA. MARÍA LIOBA OSNELDA VILLEGAS ROSAS
COORDINADORA





Departamento Universitario para el Desarrollo Sustentable

OFICIO No. DUDESU 021/ 2013

DR. SALVADOR ROGELIO ORTEGA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

Por este conducto reciba un cordial saludo y asimismo distraigo su atención para informarle que después de haber leído y analizado el Plan del Doctorado en Ciencias Ambientales, con Sede en la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional, de la UAGro, la suscrita otorga el AVAL DE PERTINENCIA, con base en el cumplimiento y actualización de los apartados correspondientes, teóricos – metodológicos – administrativos, para que el Doctorado citado cumpla los objetivos, propósitos, misión y visión, establecidos en su Plan.

Sin otro particular queda de Usted

ATENTAMENTE

Puebla, Pue. Noviembre 25 de 2013


DRA. SONIA EMILIA SILVA GÓMEZ

Representante del BUAP CA 165 "Desarrollo Sustentable"

Coordinadora de Área del Posgrado en Ciencias Ambientales, del Instituto de Ciencias (ICUAP), de la BUAP

Secretaria Académica del Departamento Universitario para el Desarrollo Sustentable (DUDESU), del ICUAP, de la BUAP

Ccp. Archivo



100
por ciento
excelencia académica



2013: Año de la Salud, la Educación y el Deporte en Sonora.
Cd. Obregón, Sonora; a 15 de Noviembre de 2013

DR. SALVADOR ROGELIO ORTEGA MARTÍNEZ

Secretario General del Consejo Universitario

Universidad Autónoma de Guerrero

Presente

La Dra. María Laura Sampedro Rosas, Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias Ambientales de la prestigiada Institución a la cual prestan sus servicios, nos envió el Documento que nos expone lo relacionado con dicho programa; después de haber analizado el documento poniendo énfasis en su programa pienso que es muy pertinente hacer los siguientes comentarios.

Nuestro País no ha sido ajeno a la participación en Foros Internacionales en donde se ha estado analizando la actual situación de deterioro ambiental que derivado de esquemas inadecuados de desarrollo ha sido provocado; los recursos naturales, los servicios ambientales que para el desarrollo de nuestras sociedades son indispensable cada vez son más escasos; el impacto en la economía y en la salud pública por el detrimento de la calidad del agua y el aire impactan cada vez más en la economía de los países del mundo.

Lo anterior hace indispensable que la Universidad aborde el tema mediante la formación de personal altamente calificado en el análisis y solución de los problemas ambientales tanto regional, como nacionales y globales.



SEC

ITESCA. INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
CARRETERA INTERNACIONAL A NOGALES KM. 2 S/N | TEL. +52(644) 4135189 LÍNEA DIRECTA
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO | www.itesca.edu.mx





Al revisar el programa de estudios y las líneas de investigación de su Programa Doctoral podemos distinguir que tienen concordancia con la necesidad de la atención a la problemática anteriormente; el Estado de Guerrero es particularmente rico en diversidad biológica y cultural por lo que será el primer beneficiado con la planeación y puesta en marcha de proyectos doctorales de investigación sustentables, así como fomentar la eco-innovación; por otra parte podemos notar la flexibilidad en el que se apoya la movilidad estudiantil y novedoso al incluir lo socio-ambiental, que es necesario para resolver la problemática ambiental de nuestro País y de su Estado.

Un programa de esta naturaleza requiere también de un núcleo básico acorde a los parámetros que solicita CONACYT y para cumplir los objetivos del perfil de sus egresados.

Por lo anteriormente expuesto felicito de la manera más sincera a su Institución que siempre busca responder a las necesidades de nuestra sociedad.

Quedo de usted muy,

Atentamente

Dr. Martín Villa Ibarra

Jefe de División de Ingeniería Ambiental

Miembro del Consejo de Posgrado en Arquitectura Sostenible

mvilla@itesca.edu.mx

Tel +52 (644) 4108650, ext. 1701



ITESCA. INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
CARRETERA INTERNACIONAL A NOGALES KM. 2 S/N | TEL. +52(644) 4135189 LÍNEA DIRECTA
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO | www.itesca.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS

Ensenada, BC. a 24 de Noviembre de 2013

DR. SALVADOR ROGELIO ORTEGA MARTÍNEZ
Secretario General del Consejo Universitario
Universidad Autónoma de Guerrero
Presente.

Por este conducto me permito someter a su consideración mi opinión con respecto al programa de posgrado: **Doctorado en Ciencias Ambientales** que tendrá como sede la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Guerrero. He leído por completo la propuesta y considero que es pertinente, tiene calidad, se encuentra bien justificada, con metas alcanzables y con personal académico adecuado para su buen funcionamiento. Este programa contribuirá a la formación de recursos humanos de alta calidad destinados a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro país; por lo que puedo emitir mi aval para que dicho programa sea apoyado por ese distinguido Consejo con la finalidad de que posteriormente sea apoyado por otras instancias y pueda ingresar al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Mi opinión se fundamenta en mi experiencia como Coordinadora de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias en Oceanografía Costera de la Universidad Autónoma de Baja California, durante los años 1996 al 2000, tiempo en el cual participé en los procesos de evaluación de nuestros posgrados para su permanencia en el PNPC y en la elaboración de las Normas Complementarias al Reglamento General de Estudios de Posgrado. Asimismo mi experiencia como Coordinadora de Posgrado e Investigación de la Facultad de Ciencias Marinas de la UABC durante los años 2005-2008 y actualmente como miembro del Comité de Estudios de Posgrado de la misma Facultad y como profesora de estos programas y de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias en Ecología Molecular y Biotecnología, de la misma Facultad, así como mi participación en la modificación de los planes de estudio, me proporcionan elementos para emitir una opinión.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la presente y quedo de usted para cualquier aclaración

Atentamente



Dra. Irma Esthela Soria Mercado
Líder del Cuerpo Académico CA-UABC-051
Biotecnología Integral
Tel. (646)1744570 X 143
iesoria@uabc.edu.mx
Km. 103 Carretera Tijuana-Ensenada
Ensenada, BC. México 22830



C.c.p. Archivo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA de TAMAULIPAS

Tampico, Tamaulipas a 22 de Noviembre de 2013.

Of. No. 33-DEPFI-249-13

Dr. Salvador Rogelio Ortega Martínez
Secretario General del Consejo Universitario
Universidad Autónoma de Guerrero
P R E S E N T E.

En relación al Programa de Doctorado en Ciencias Ambientales que postula la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional y a la actualización de los planes de estudio que lo componen, nos permitimos avalar dicha actualización, al ser pertinente con las Políticas de Desarrollo Nacional al formar recursos humanos altamente calificados en la solución sustentable de la problemática Nacional en la pérdida y deterioro de los recursos naturales, lo cual genera problemas de salud a la sociedad debido a la alta contaminación reflejada en el aire, agua y suelos.

La generación de investigación sobre la mitigación y adaptación al cambio climático, permitirá tener elementos para dar soluciones sustentables a los grandes problemas generados por eventos naturales cada vez más agresivos para la humanidad y a su vez disminuir el deterioro ambiental.

Nos congratulamos al conocer dicha propuesta y aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus finas atenciones.

Atentamente
"VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD"



Dr. Julio César Rotón Aguilar
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación
Coordinador del Doctorado en Medioambiente
Líder del CA Medioambiente y Desarrollo Sustentable

DIVISION DE ESTUDIOS
DE POSGRADO



FACULTAD
DE INGENIERIA
"ARTURO NARRO SILLER"

c.c.p. M.I. Roberto Pichardo Ramírez, Director de la FIANS
c.c.p. Archivo

Facultad de Ingeniería "Arturo Narro Siller"



POSGRADO

CENTRO UNIVERSITARIO TAMPICO-MADERO. TEL. (01-833) 241 2000 EXT. 3541, 3339 Y 3547
TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO. <http://www.facultaddeingenieria.com.mx>